

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pag. 0,10.—Sección local 0,80  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

Núm. 3.691

Miércoles 19 de Febrero de 1908

Año XIII

## LAMENTABLE ESTADO MORAL

La prensa de Lisboa da cuenta de un hecho que revela en una parte de la población, siquiera sea mínima, insignificante, un lamentable estado moral.

Nos referimos a la noticia de que muchas personas de la clase popular fueron al cementerio Oriental, en el que están enterrados los cadáveres de los regicidas y depositaron en las tumbas de éstos flores y coronas.

Decimos que esto revela un lamentable estado moral, porque seguramente esas personas no fueron al cementerio para pedir a Dios misericordia para aquellos desgraciados, viéndonos, sin duda, de las malas pasiones que desataron en su espíritu los propagandistas de ciertas ideas, sino para hacer alarde de una complicidad que, si escapa a la sanción de las leyes escritas, tiene su correctivo en la conciencia de todos los hombres honrados.

Por fortuna, los que tal manifestación realizaron constituyen, como ya hemos dicho, una parte insignificante del noble y caballeroso pueblo portugués. Buena prueba de ello son las adhesiones que por millares recibe diariamente el joven Monarca; pero, sean muchos o pocos los que llevarán a cabo el hecho que comentamos, éste revela una necesidad que se impone a todos los partidos y a todas las clases sociales, porque se puede ser muy liberal, muy democrático, muy republicano, si se quiere, y abominar de esos procedimientos criminales, que no se dirigen exclusivamente contra los Reyes, sino que se emplean contra todo lo que representa un principio de organización social. Esa necesidad es la de oponer resueltamente, energicamente, sin tregua ni descanso, a la propaganda anarquista, de la que el parecer va contaminándose la izquierda del republicanismo, una propaganda, ficción de las ideas de moralidad y de orden y de disciplina, que las cuales no pueden subsistir los pueblos.

Sin esa propaganda, sin una acción incansable que contrarreste la de los que comenzaron por negar toda enseñanza religiosa y concluyen por glorificar el crimen, la ola anarquista irá creciendo alentada por la impunidad, y concluirá por barrerlo todo.

## LÍRICA

Retrospectiva

Eran sus cabellos rubios,  
Celestes eran sus ojos  
Y sus labios purpurinos  
Y sus cutis de jazmín.

Era muy bella y tan pura  
Como el aura de la tierra,  
Contaría quince abriles  
cuando yo la conocí.

Yo no sé si ella me ha amado,  
Más sí sé que yo la amaba  
Con todo el ardor que cabe  
En un pecho juvenil,  
Cuando el Padre Omnipotente  
Quiso en premio a sus virtudes,  
Retornándola al empleo  
Convertirla en serafín.

Hoy su tumba ya no existe,  
Tal vez nadie la recuerde  
Y tal vez a nadie importe  
si ese ser pudo existir.

Hace ya bastante tiempo  
que se ausentó de la tierra,  
Que se ha muerto para todos...  
pero nunca para mí...

AMUARY.

## Carnet de modas

Hay que convenir en que las mujeres elegantes y esclavas y reinas de la moda, a la vez son también previsoras en preparar sus trajes, disponiéndolos, ideándolos y confeccionándolos en una estación para otra. Buena prueba de ello es lo que ocurre actualmente, en el invierno nos atormenta haciéndonos sentir todos sus rigores, lo que no impide pensar en que antes de dos meses los árboles volverán a reverdecer y en que en medio de una agradable temperatura y de un ambiente que lleva énfasis de flores, se buscan las toilettes primaverales, dejando allá en el rincón de los roperos bien guardados los pesados abrigos, las telas de invierno y las pieles.

Se llevarán probablemente mucho según lo dan a entender todos los indicios, nuevos

trajes estilo sastré, no siendo necesario esperar a que se aproxime el momento de lucirlos para encargárselos, pues en este último caso se correría el riesgo de aguardarlos mucho tiempo de la casa confeccionadora y es casi seguro que llegarían a manos de su dueña bastante tarde, acaso cuando hubiese pasado el crítico momento de llevarlos, pues sabido es que en la alta moda, es no más que un instante el que se destina a cada cosa.

Dadas estas razones, ya no parecerá prematuro que nos ocupemos hoy de estos trajes, y al efecto vamos a indicar, bosquejándolos ligeramente dos lindos modelos. Uno de ellos, es paño, con pequeñas rayitas mezcladas de gris y azul, lo que da al tono general una coloración muy delicada y suave. La falda es plana, subiendo por encima del tallo, tocando a las caderas, pero no el talle estando cortada al hilo, teniendo un pliegue por delante que va guarnecido en el centro de un galón que rodea igualmente el bajo de la falda y botones y pasamanería.



La chaqueta es larga, con delanteros rectos que pueden cerrarse o quedar abiertos la guarnición en cuadro que pasa por las espaldas está añadida en los angulos y cortada en su forma sin costura en la espalda. Esta especie de banda permite cortar el faldón por delante para que luego pueda añadirse el talle bajo el adorno.

El conjunto resulta sumamente agradable y muy elegante, a lo que contribuye la manga recta un poco mas ancha arriba que abajo, con una sola costura, contentiendo la amplitud de la parte superior por pliegues o frunces.

Por último un trocito de enlacedo bordado se apercebe en lo alto por la altura del vestido. El interior es el lino blanco adornado de plantillas.

El otro modelo es un traje que puede hacerse en serpa, paño o cheviotte o tela de fantasía. La falda es plana también, con dos pliegues atrás.

La chaqueta se lleva sobre una camiseta de lino o de lencería. Bajo el brazo se hace una pinza y se la ballena como el cierre y el centro de la espalda. El cinturón es de surah, satin, terciopelo o tafetan. La larga chaqueta tiene los delanteros rectos sujetos con una pinza a la altura del pecho, a la que también se abotona a la izquierda. Sobre los lados del faldón, los delanteros

son largos para que los lados se abotonen por debajo.

Tales son algunos de los modelos que hemos de admirar en primavera.

OTILIA.

Paris, Febrera de 1908.

## Las locuras de Don Quijote

«L'Echo de Paris» publica diariamente un breve resumen de noticias de hace cien años, sacadas de los periódicos parisienses de entonces.

En una de las efemérides últimamente publicadas (la correspondiente al 10 de Febrero), resulta que en la misma fecha de 1808 hacía furor en el Circo Olímpico de los Francos una pantomima titulada: «Folies de Don Quichott et de Sancho Pang».

«Como se reían los buenos súbditos de su majestad imperial y real Napoleón I, emperador de los franceses, Rey de Italia, protector de la Confederación del Rhin, viendo hacer locuras en la pista del circo a Don Quijote y Sancho Pang...»

Figurémonos que un espectador toma la palabra, y dice en alta voz: —Señores, ¿ven ustedes estas locuras de Don Quijote? Pues son añerías, comparadas con las que muy en breve va a efectuar. Dentro de cinco meses está Don Quijote, en no de sus raptos de locura, va a derrotar en batalla campal y coger prisionero a un ejército de nuestro invencible emperador, y nada menos que de veintidos mil y pico de soldados.

El que así hubiese hablado habría sido tenido por loco también, y sin embargo, hubiera sido profeta. Cinco meses después de representarse en Paris las locuras de don Quijote, renúnciase Dupont en Bailén.

## REY ESTAFADO.

El rey Víctor Manuel ha sido víctima de una estafa que merece ser referida.

El mes pasado, un Sr. Ferrari, agricultor de la provincia de Nápoles, descubrió escavado en una finca de su propiedad, una preciosa moneda de oro de remotísima fecha.

Contento con el hallazgo, fué a Roma el Sr. Ferrari y buscó a su amigo el «commendatore» Magni, inspector general en el ministerio de Instrucción pública, y eminente arqueólogo, y le dijo: —Como S. M. el rey es tan aficionado numismático (sabido es que Víctor Manuel conserva como su mayor tesoro una magnífica colección de monedas y medallas), quiero ofrecerle este regalo; que de seguro le entusiasmará. Usted podría evitarme trámites para ver a S. M.

Magni se ofreció a su amigo de muy buena gana. El mismo entregaría al rey el admirable obsequio.

Y el buen «commendatore» cogió ávidamente la moneda y se la envió a un hábil artefacto alemán, como encargo de hacer de ella dos imitaciones que pudieran confundirse con el original.

Cuando al poco tiempo tuvo las reproducciones en su poder—incomparables reproducciones, según dicen los que han podido verlas,—fué a palacio y presentó al rey una de ella de parte de su amigo Ferrari.

Victor Manuel agradeció inmensamente el obsequio, y dió a Magni una considerable cantidad para que gratificase con ella al amable agricultor napolitano.

Pero como las monedas contemporáneas no dejan de ser monedas para un numismático de la calaña de Magni, este decidió quedarse con las del soberano, y escribió a Ferrari una carta en que le decía: «S. M., por diversas razones que no son del caso, agradeciendo inmensamente tu obsequio no puede aceptarlo. Te lo devuelvo, pues, etc.» Y le incluyó en la carta la segunda imitación de la moneda.

El rey se había quedado tan satisfecho y Ferrari, aunque algo dolorido, no dió importancia al desaire.

Y así habría quedado la estafa del asunto inspector de Instrucción pública, si no llega a intervenir la casualidad.

El sábado pasado Víctor Manuel recibió en audiencia privada al famoso arqueólogo Boni. En el curso de la conversación acordóse al soberano del regalo de Ferrari y se lo presentó a Boni, diciéndole: «¿Verdad que es una adquisición afortunada? ¿Ha visto usted jamás una moneda como esta?»

—Verdad,—contestó rápidamente el arqueólogo, después de examinar un momento la moneda.—Verdad que no he visto una falsificación mejor hecha en toda mi vida.

El rey se quedó estupefacto. Vivísimo fué su enojo cuando se convenció de que Boni hablaba en serio. En los primeros momentos quiso recurrir a las autoridades judiciales, pero pensando luego que el escándalo iba a ser muy grande y que todo el mundo iba a enterarse de su escasa habilidad en distinguir las monedas auténticas de las viles imitaciones, se contentó con ordenar que se abriese una información.

La información ha terminado ya, y el «commendatore» Magni acaba de ser «dispensado del servicio» por razones... «di salute».

## GALICIA

La Guardia civil ha recuperado tres mesas de tresillo y una de lectura, que le

habían sido robadas de la sociedad «Recreo de Artesanos», de la villa de Noya.

En Puente Lajas el carabiniero José Olleros se arrojó al río que divide los reinos de España y Portugal y salvó de una muerte segura a un niño de unos seis años que arrastraban las aguas.

Para premiar este valeroso rasgo, fué propuesto para una recompensa.

Se ha inaugurado una fuente pública en Marín, con abundante agua recogida de la granja del Sr. Munaiz. Está colocada a uno de los extremos del puent Zapal.

El Centro Solidario de la Coruña ha inaugurado una serie de conferencias, estando la primera a cargo de D. Rodrigo Sanz.

Días pasados efectuose en Foz el vaciado de la ballena cogida por los pescadores de dicho puerto, empleándose en aquella operación 20 hombres.

Compróse que el fisilido no fué muerto por arpon y si por asfixia.

El aprovechamiento se reducirá a unos cien barriles de aceite, y quizás a la venta del esqueleto si puede obtenerse completo, pues los PP. Agustinos del convento de Tapia desean adquirirlo si el precio no es exagerado.

Los que mueren

En Vigo D.ª Antonia Paig Ferrer.

## Concurso local de foot-ball

Las bases por las cuales ha de regirse el Concurso local de foot-ball organizado por la Sociedad Casino de Santiago, son las siguientes:

1.ª Solamente podrán tomar parte en este concurso los clubs de foot-ball residentes en esta población y principalmente constituidos.

2.ª Las solicitudes de inscripción se dirigirán al secretario del Casino antes del día 23 del corriente, en carta firmada por el capitán, acompañando una lista con los nombres y apellidos de los jugadores y suplentes.

3.ª Los jugadores que compongan los equipos de cada Club deberán ser todos españoles, con residencia habitual en Santiago. Ningún jugador podrá luchar por más de un Club.

4.ª El Referee y Linesman serán nombrados por acuerdo de los capitanes.

5.ª Si se presentasen más de dos equipos se eliminarán entre sí, previo sorteo y antes del día 27 que tendrá lugar la partida definitiva.

6.ª El Referee participará el resultado de cada partido al Secretario del Casino en carta firmada por él y los dos capitanes. El Referee tomará nota de

—180—

—¡Bien pensado!—replicó Mr. Goefle.—Vámonos y dejemos luz al señor Nils; si despertase tendrá miedo y tal vez hambre.

—¿Está ahí?

—Sí; mi primer cuidado al volver fué el de buscarle en la cuadra, desnudarlo y acostarlo; se hubiera helado allí esta noche.

—¿Ha recobrado el seso?

—Sí; pero nada más que para decirme que le sobaba mucho.

—¿Y Puffo? No le he visto en la cuadra cuando llevé mi borrico.

—No le he visto tampoco; debe estar alegrándose otra vez con Ulf... Vámonos; me ayudaréis a enganchar mi caballo?

—Pero vuestro trineo y el caballo os darán a conocer.

—No; el trineo no tiene nada de particular, y en cuanto al caballo le pondremos su cachuchón de viaje.

La meta de la carrera propuesta por el barón era un hogar elevado al extremo del lago.

Los hogares son túmulos en forma cilíndrica que servían de sepultura a los antiguos jefes escandinavos. El hogar de la carrera presentaba un golpe de vista fantástico.

Estaba coronado por triple fila de antorchas de resina. A través del humo se veía alzarse una gigantesca figura blanca. Era una una estab de nieve mandada levantar a los aldeanos por el barón.

Había empezado la carrera cuando ambos amigos se unieron a ella y la siguieron de flanco para no turbar el orden.

Un grupo de ricos trineos pasaban como flechas, mante-

—177—

—Sólo habéis dicho palabras sin sentido.

—Realmente vuestras drogas producen efecto.

—¿No os sentís menos fatigado que otras veces?

—No.

—Ya sucederá.

—¡Dios lo quiera! Ahora idos a acostar, doctor; si os necesito os llamaré. Enviadme al oriado; creo que dormiré más y quiero tratar de meterme en la cama.

El médico salió.

—El compañero que me ha precedido—se decía—ha debido oír aquí muchas cosas y las habrá repetido; esto le ha producido tal vez persecuciones... Es una lección para mí.

Entre tanto, Cristian y Mr. Goefle se habían reunido en Stolborg.

El abogado estaba triunfante; había forzado uno de los armarios de la sala de guardias, y en él había hallado varios vestidos de mujer, de gran lujo.

—Esto—dijo a Cristian—debe ser un resto olvidado del guardarropa de la baronesa Hilda conservado por Stenson.

Pueden servir para disfraz, puesto que lo menos tienen veinte años. Ved si podéis poneros uno; yo me arreglaré de sultán con un turbante; ayudadme, vos que sois artista.

Cristian no estaba calamocano, y le disgustó que Mr. Goefle lo estuviese un poco.

—Ya veréis—dijo—como esta aventura me produce algún disgusto.

—¡Bah! ¿no estaré yo allí? Vamos, poned ese traje.

—Dejadme que beba cualquier cosa; me muero de necesidad.

—Hacedlo, pero pronto.

—No sé por qué—dijo Cristian—siento repugnancia en ponerme estas antiguas reliquias. ¡Triste suerte la de esta po-

cuantas reclamaciones hiciesen los equipos.

7.º En caso de empate, el Referee (á un arbitrio) podrá prolongar el partido quince minutos, con cambio de terreno á los siete, y uno de descanso.

8.º Si un Club no se presentare á la hora señalada ó se negase á jugar con un partido, se adjudicará éste á su contrincante. Los partidos se jugarán con cualquier tiempo, si no hay, respecto á ello, acuerdo en contra por parte de los capitanes.

9.º Siempre que algún Club jure con individuos que, por cualquier causa no estuviesen comprendidos en estas bases, los partidos que hubiere jugado, se adjudicarán á sus contrincantes, y perderá el premio aunque se le haya otorgado.

10.º El Casino de Santiago comunicará oportunamente á los Clubs inscriptos, los días y horas de los partidos.

11.º Esta Sociedad se reserva el derecho de resolver si las bases se cumplieron en toda su integridad, así como el fallo de cualquier incidente imprevisto en ella.

El Presidente, J. Otero Barceña  
El Secretario, E. Jeremias.

SANTIAGO

Se están repartiendo estos días las oportunas citaciones á los reclutas que han de incorporarse á las zonas de reclutamiento el día 22 del actual para su destino á cuerpo.

En la escuela en que invitaron ayer los Sres. de Elizagaray para los funerales de su señora madre (q. D. h.) se omitió involuntariamente el nombre de la señora doña Concepción Fernández Leis, hermana política de dichos señores.

Complacemos á la familia en sus deseos de subsanar dicha disculpable omisión.

Hoy celebran juntas generales el «Círculo Mercantil» y la «Cámara de Comercio» con objeto de nombrar los compromisarios que han de representar á dichos centros en la Junta Provincial de Reformas Sociales.

Por el ministerio de la guerra ha sido aprobado la propuesta del capitán general de Galicia para que el médico del regimiento de Murcia D. Juan Berria Eleicegui desempeñe el cargo de vocal interino de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Pontevedra.

La Sociedad de cortantes denominada «SEBERA BARCELONESA» establecida desde hace cuatro años en Barcelona ha acordado emprender el negocio del abastecimiento de carnes para sus accionistas. A este objeto recibirá dicha Sociedad hasta el día 3 de Marzo próximo proposiciones de compradores de ganado de Galicia y Asturias para dos vagones diarios.

Las proposiciones deben dirigirse al domicilio social, Calle de la Fransa 6 y 8.

Informó la Comisión provincial que procede conceder dos meses de prórroga al contratista de las obras de conservación de la carretera que va desde la estación de Cornes á empalmar con la de la Coruña á Pontevedra.

El martes próximo dará la Tuna Compostelana un concierto en el Teatro.

La Tuna saldrá de Santiago el día 28 yendo desde aquí á Lugo por Curtis para seguir á Oseña y Pontevedra.

Fué trasladado á la cárcel de Santiago José Iglesias Cebra, conenado á seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones.

En la próxima semana irá á Ferrol el Sr. Obispo de Mondoñedo.

Es completamente inexacto que el notario de Chantada D. Jesús Veiga, fuera nombrado para desempeñar la notaría de Cerdedo.

El notario designado para dicha vacante es el de Gomesende D. Jesús Gomez Veiga.

Pasan de 30 los aspirantes á la plaza de conserje de la sociedad de Seguros Mutuos contra incendios.

Dicen de Corubián que naufragó el vapor del «boa» «Príncipe número 1».

Ocurrió el naufragio en los bajos de Carroreiro.

Supónese que la causa del accidente ha sido la densa niebla que cerraba el horizonte.

Los tripulantes del barco se han salvado.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 21 terneros.

Para el consumo del día se condijeron á la plaza 1.319 kilos de carne.

La comisión provincial informó favorablemente una instancia de D. Pedro Oreiro solicitando autorización para derribar 1.500 litros diarios del río de Jallas, en Zas.

Dentro de breves días, se abrirá al público en las Cinco Calles, un nuevo establecimiento titulado «Postal Exprés» dedicado exclusivamente á la venta de postales; en el cual se implantará además el servicio de Mansejerías para el interior de la población, al igual que el que viene ya funcionando en Coruña y otras importantes ciudades; pudiendo los obanos á este centro y el público que lo desee, hacer uso de esta oficina para la escritura y envío de cartas, postales etc., así como del teléfono, hasta después de la llegada del tran correo de la noche.

El alcalde interino publicó dos bandos uno anunciando la aprobación del plano de alineaciones del solar anexa á la casa núm. 1 de la Fajera de Afuera, expuesto al público para oír reclamaciones, y otro declarando prohibida la venta de toda clase de caza hasta el día 15 de Septiembre.

La guardia municipal detuvo al joven Manuel Insua, de 12 años de edad por un robo que cometió.

El joven se apoderó de unos sacos y de 225 pesetas que llevaba el carretero Guillermo López, vecino del ayuntamiento de Carballino.

El hecho lo realizó Insua en Santa Lucía cuando el carretero se dirigía á su casa.

Los agentes registraron al ladronzuelo y pudieron recuperar 193 pesetas en diversas monedas.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción.

Mañana amenizará el paso de la Alameda la banda municipal.

He aquí el programa que ha de ejecutar:

- 1.º Pasodoble.
2.º «Le Arlequin».
3.º Walzes, Straus.
4.º Preludio y brindis del tercer acto de la ópera «Marina», Arrieta.
5.º Terceto y seguidillas del tercer acto de la ópera «Marina», Arrieta.
6.º «Macerata», pasodoble.

En la parroquia de Salomé se celebró esta mañana el funeral de entierro por el eterno descanso de la virtuosa señora D.ª Josefa Elizagaray de López.

Seguidamente se verificó la conducción de su cadáver al cementerio general, asistiendo numerosas y distinguidas personas, muestra de las simpatías que tanto la fiada como su familia goza en esta ciudad.

El duelo formábanlo, el M. I. Canónigo Penitenciario Sr. Herba, el director de la Escuela Normal Sr. Fraiz, el Sr. González Salgado, el director del Instituto señor Rios Rial y en representación de la familia el vicecónsul de Francia en Villagarcía Sr. Casamaño.

Las cintas que pendían del féretro recogíanlos los Sres. Eleicegui, Padreira, García y Sánchez Rivero.

Reiteramos á la atribulada familia nuestro sentido pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Centenario de la Independencia

Oportunamente hemos publicado la extensa lista de acuerdos tomados por los escolares en su última reunión del 14, acuerdos todos que sin excepción merecen nuestro más entusiasta aplauso pues en su conjunto constituyen un excelente y detallado programa de festejos.

Hay entre estos acuerdos uno de excepcional importancia que sin duda merece por sí solo capítulo aparte. Nos referimos á la idea de la erección de un monumento que conmemore, á través de los tiempos, el por tantos títulos glorioso Batallón literario de Compostela, idea que el ECO DE SANTIAGO trató ya amplia y detalladamente.

Pero como creemos que todos, absolutamente todos los ciudadanos de este pueblo están interesados, de una manera directísima en contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor esplendor de las fiestas que se preparan, y como por otra parte pensamos que el éxito de esta empresa depende absolutamente de la forma en que las iniciativas sean planteadas, invitamos á los vecinos todos de Santiago á que aporten las iniciativas é ideas que consideren oportunas, ofreciéndoles para ello las columnas de EL ECO DE SANTIAGO para todo lo que signifique nuevos proyectos ó modificación de los ya iniciados, en tanto que nosotros dando comienzo á la obra, que no dudamos ha de ser fecunda, comenzamos á apuntar las observaciones que creemos útiles, expeniéndolas en la forma más concreta y clara que podamos para su mejor utilización.

Como ya El Eco dijo y conformes en un todo con los escolares, creemos que la suscripción para el monumento, ha de ser exclusivamente entre los que han pasado por las aulas compostelanas, más como los que están en este caso son muchos y en la actualidad, sus puntos de residencia son variados y algunos ignorados, es preciso una no muy fácil tarea de organización para que el éxito corone tan gran proyecto. A este propósito se nos ocurren las siguientes ideas.

1.º La suscripción se llevará á cabo, única y exclusivamente entre los que hayan pisado las aulas de Santiago, cualquiera que sea la época en que hayan hecho sus estudios, pues los que han sido estudiantes de Compostela son los únicos llamados á honrar sus ilustres ascendientes de hace un siglo, y á ellos solo debe caberles la honra de perpetuar sus glorias eliminándose á todo el que no se halle en este caso cualesquiera que sean los títulos que presente.

2.º El monumento se erigirá con el solo producto de esta suscripción, sin otra ayuda ni recurso, exceptuándose la donación de materiales que el Estado acuerde conceder.

3.º La suscripción ha de ser unánime y simultánea en toda Galicia, Madrid y Repúblicas americanas, sin descuidar un punto la propaganda allí donde haya noticia de un solo individuo que reúna las condiciones por las que deba contribuir.

4.º Se formará en Santiago una comisión permanente é independiente de toda otra, con el solo objeto de dirigir la iniciación y organizar la suscripción dicha, recaudando su producto. Se formará esta comisión de catedráticos que hayan estudiado en esta Universidad, de estudiantes actuales y de escolares que hayan sido de Santiago, presidiéndola el Ilmo. Sr. Rector ó la persona que él designe.

5.º Teniendo en cuenta que en todas las poblaciones de Galicia, cualquiera que sea su importancia, residen muchas personas de significación y autoridad, antiguos estudiantes en nuestro pueblo, se nombrarán en todas las poblaciones y villas de Galicia, comisiones permanentes, formadas por las personalidades de más prestigio, antiguos estudiantes de Compostela. El número de individuos de estas comisiones podrá variar y tendrán como auxiliares á los que actualmente estudian y pertenecen al mismo pueblo ó villa. Tendrán á su cargo, estas comisiones, la labor de propagar y fomentar la suscripción, recaudando su producto en un distrito determinado que se fijará de antemano por la junta central con la que estarán en constante relación y correspondencia.

6.º En Madrid se nombrará la junta dentro del Centro Gallego que facilitará las listas de los gallegos que aquí hayan estudiado y allí residan. Lo mismo se hará en Centro Gallego de la Habana nombrándose juntas de estudiantes en toda América.

7.º La junta central de Santiago, formará listas, lo más detalladas que pueda contando con el concurso de la Secretaría general de esta Universidad.

8.º Por lo que hace relación con los que han cursado sus estudios en la Universidad Pontificia, la suscripción se organizará por la secretaría de dicha Universidad.

9.º Desde luego se dará comienzo á la suscripción por los antiguos estudiantes que sean ministros, exministros, senadores, exsenadores, diputados, exdiputados y personalidades de gran relieve político ó social.

10.º Oportunamente se publicará un periódico quincenal, en el que se publicarán trabajos exclusivamente relacionados con el Batallón literario aportando el mayor número de datos posible para la reconstitución de su gloriosa historia, siendo esta publicación órgano para la propaganda y realización del proyectado monumento.

11.º Una vez organizadas las comisiones todas y dado comienzo á la suscripción se procederá por la junta central de Santiago, á la apertura de un concurso nacional y anónimo para la presentación de proyectos de monumentos entre los arquitectos

y escultores de España señalando una importante cantidad en metálico como premio al autor del proyecto elegido. En las bases de este concurso se determinará el emplazamiento del monumento que bien pudiera ser entre otros la pendiente que separa los paseos de la Herradura y la Alameda.

12.º Los estudiantes que actualmente cursan en Santiago pueden contribuir á la suscripción general fijando cuotas semanales á mensuales recaudánolas un individuo por cada grupo.

Estos son los puntos esenciales á nuestro entender para llevar á buen fin el hermoso proyecto y si sobre estos ó puras ideas bases se plantea é inicia la suscripción el éxito coronará sin duda nuestros trabajos, no siendo imposible que la inauguración del monumento pueda hacerse coincidir con las fiestas del Apostol del Año Santo cuyo día 24 de Julio es precisamente el centenario de la incorporación del Batallón literario á los ejércitos nacionales.—M. Ochoa

Rochácese dentífricos inferiores, y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin saló ni timol.

A los padres de familia

En la Avenida de Rajoy, 7, 2.º, se admiten en familia dos alumnos del Instituto ó de preparación para ingreso, cuidando de su educación y enseñanza.

En la misma casa informarán de 6 á 10 y de 5 á 10 de la tarde.

Avenida de Rajoy 7, 2.º

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Gabino y san Conrado. En Valencia, Ntra. Sra. de Campanar.

Idem del día de mañana.—San Eleuterio san León, santa Paula Barbada y san Nemesio.

Efemérides gallegas

19 de Febrero de 1838.—Inaugúrese en Santiago la Escuela de Artes y Oficios, cuyo discurso inaugural estuvo á cargo del eminente canonista D. Eugenio Montero Ríos.

GACETILLAS

El servicio en la peluquería de León, es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO 0'25 centimos por abono.

Rua Nueva, 57, pral.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardín. Cura siempre. En la Tos Forlina resultados eficacísimos. Pídase á Bermejo y buenas Farmacias.



Gran Fabrica de Cerveza La Cruz del Campo SEVILLA

Pedida en todas partes. DEPOSITARIO EN SANTIAGO Basilio Poncet Pintos

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Sesiones de Cortes CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Roselló pide una relación comprensiva de la exportación de los puertos de Baleares. El Sr. Junoy protesta de los atentados de ayer del terrorismo en Barcelona. Condena la censura telegráfica, que impide comunicar noticias de los atentados, contribuyendo de esta manera á la alarma. Dice, que el Gobierno ha fracasado, respecto á sus medidas para combatir el terrorismo. —Y ahora que medidas tomaréis? interroga. Con las que habéis puesto en práctica fracasásteis. El ministro de la Gobernación le contestó diciendo que cumplió con su deber.

bre baronesa? Hilda! ¿Sabéis que mis sospechas acerca de su muerte han aumentado mucho? —Dejémonos de historias del pasado, Cristian—replicó Mr. Goefle.—Tengo ganas de correr y de reír... Poneos este traje á la polaca; con tal de que entren los hombros, lo demás irá bien. —No lo oíro—dijo Cristian metiendo la mano en un bolsillo del vestido.—Tenía la mano bien pequeña la baronesa. —Y vos también. —Sí, pero no puedo sacarla... ¡Calle! ¡Una carta! —¡A ver, á ver!—exclamó el doctor en derecho.—Eso debe ser curioso. —No... no debemos leerla. —¿Por qué? —No lo sé; me parece una profanación. En ese caso, cometo yo muchas en mi profesión. Mr. Goefle cogió la carta, y leyó lo que sigue: «Mi Hilda bien amada: llegué á Stockolmo y encontré al conde de Rosenstein. Esto me dispensa de ir á Calmar, y volveré el 10 del corriente para abrazarte otra vez, para que juntos hagamos sueños de ventura. Dios bendice una vez más nuestra unión. Te envío un propio para tranquilizarte por mi viaje, que no ha sido penoso, pero lo bastante para alegrarme de no haberte traído en la situación en que te hallas. He tenido que ir á caballo desde Falun. Hasta la vista, pues, el 15 ó 16 lo más tarde. Te ama, Adelstan de Waldemora» —Mr. Goefle—dijo Cristian al abogado que doblaba la ropa en silencio,—¿no os parece horrible hallar esta carta de amor conyugal en los vestidos de una muerta?

—Sí, es triste—dijo Mr. Goefle quitándose sus gafas y el turbante que se había puesto.—¿Sabéis que me da que pensar? Pero la pobre baronesa se engañaba; no estaba en cinta. Lo declaró libremente, y hoy me lo aseguraba Mr. Stenson... Pero, veamos la fecha de esta carta. Mr. Goefle volvió á ponerse sus gafas, y leyó: Stockolmo 5 Marzo 1746 —¡Toma!—dijo.—Esto concuerda exactamente... ¡Bah! Esta historia es muy tenebrosa para un hombre que trata de divertirse. Guardaré la carta. ¿Quién sabe? Es preciso que revise los papeles que me dejó mi padre... Vamos, Cristian, ¡renunciáis al disfraz? —¿Con estos vestidos que huelen á sepulcro? No, me dan frío en la espalda... Esa virtuosa y hermosa, la perla de la Dalecarlia, según me deciais esta mañana... ¿muerto joven? —A los veinticinco ó veintiseis años, diez meses después de la fecha de esta carta. En Marzo de 1746 fué asesinado el conde Adelstan. Estas fueron, sin duda, las últimas palabras que escribió, y por eso tal vez las llevaba siempre en el bolsillo su esposa. —¡Pobre mujer!—exclamó Cristian.—Esposa y madre joven se ve de pronto viuda y sin sucesión, y víctima del odio del barón. —¡Oh! Eso es sólo una sospecha... Pero ¿oid las descargas! Las carreras han empezado, y nosotros nos estamos aquí hablando de cosas pasadas... Si estáis taciturno, quedaos; yo tengo necesidad de tomarme el aire y esplayarme. Cristian hubiera preferido quedarse; pero veía tan ardoso á Mr. Goefle que temía dejarle solo. —Renunciemos el disfraz—le dijo.—Como no es preciso que no nos vean á rostro descubierto nos enmascaramos. Vos seréis Cristian Waldo, puesto que estáis mejor vestido, y yo seré Puffo,

Confía en que se descubrirán los autores de los atentados. Debe haber confianza en el Gobierno. El Sr. Soriano: En que sigan tirando bombas. (Campanillazos) El Sr. Junoy y el ministro de la Gobernación rectifican e insisten ambos en sus afirmaciones. El Sr. Soriano interrumpe. El Sr. Pignatelli le increpa y se cruzan entre ambos frases duras. Se produce un gran escándalo. El Presidente agita la campanilla gritando: —Orden, señores diputados, orden. El Sr. Soriano.—El orden hace falta en Barcelona. El ministro de la Gobernación protesta a los cargos que se le hacen y se condele de que los buenos ciudadanos no auxilien a las autoridades. (Grandes rumores) Continúa la discusión entre varias protestas. El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno ha hecho lo posible por acabar el daño. El Sr. Salvatella reconoce los buenos propósitos del Gobierno pero dice que no basta. El Sr. Hurtado propone que se abra una información parlamentaria para averiguar las causas del terrorismo. Se hacen varios ruegos sin importancia y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto sobre Previsión de ahorro del obrero. Pasa al Congreso á reunirse en secciones. Al reanudarse la sesión continúa la discusión sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Carner, apoya una enmienda presentada al artículo 36, pidiendo la supresión de los concejales delegados. Recomienda que se busque una fórmula que no perjudique al sufragio. Acude á relaciones estadísticas para demostrar que las sociedades en general carecen de organización suficiente. Declara, que en las elecciones senatoriales aun son mayores los abusos y las corrupciones que se cometen, que en las de diputados. —Este proyecto, dice, cerrará las puertas á la evolución educativa del pueblo. El Sr. Canals le contesta en nombre de la Comisión. Niega que la ley restrinja el sufragio. Defiende el dictamen y recuerda los proyectos de los Sres. Moret y Romanones, que establecían el voto corporativo. También defiende la creación de los concejales delegados. Se levanta la sesión.

SENADO

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión la suspensión de garantías. El Sr. Calbetón lamenta que se halle ausente el ministro de la Gobernación, lo cual considera un desaire. Dice que las últimas bombas de Barcelona, demuestran que la suspensión de las garantías, es impotente para acabar con el terrorismo. El Sr. Parres consume el segundo turno en contra. Aousa al Gobierno de reaccionario y clerical. Para combatir al terrorismo, dice, es necesario y urge conocer el problema. Ataca después, duramente á la solidaridad. Aconseja la unión de los elementos liberales. El conde de Torreanaz le contesta. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Bombas en Barcelona

El estado de animo.—Era pintura

Madrid 19 (8)

Dicen de Barcelona que las dos últimas explosiones han producido una excitación de animo en todos los habitantes de la capital por ser al de la época de mayor terrorismo. Ayer, en la escalera de una casa de la calle de la Universidad se encontró un objeto que se creyó una bomba y era un bote de pinturas.

Los acuerdos del consejo.—Porteros

Madrid 19 (id. id.)

S bese que el consejo de ministros acordó publicar un Decreto obligando á los propietarios de Barcelona á que establezcan porterías y de lo contrario que estén cerradas las puertas.

Una herida.—La muerta

Madrid 19 (id. id.)

La herida de gravedad á que ayer me referís es una herida llamada Teresa Ruiz Queralt.

El cadáver de Filomena Bertrán, fué trasladado al depósito del Hospital clínico. El Ayuntamiento costeará su entierro.

Un detenido.—sin importancia

Madrid 19 (12)

Las autoridades detuvieron á un individuo á quien se le había visto salir de un portal de la calle de Tallers momentos antes de la explosión de la bomba. A la detención no se le concede importancia.

Esta madrugada.—Sobresalto

Madrid 19 (id. id.)

Esta madrugada hizo explosión un motor en la calle de Tapiolas. El estruendo, que fué grande, alarmó al público creyendo que se trataba de otra bomba.

Noticias Oficiales

En la «Gaceta».—Subastas—Presupuesto

Madrid 19 (11)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica los anuncios de las subastas para la instalación y explotación del servicio radiotelegráfico en la Península é Islas adyacentes y para el cable de Cádiz á Tenerife. También publica una real orden aprobando el presupuesto para la conservación de los puertos de Ferrol y de Muros.

Bodas de Oro

El Cardenal Sancha.—Funciones religiosas y civiles.

Madrid 19 (13)

Dicen de Toledo que aquella capital preparase para celebrar las Bodas de Oro del Cardenal Arzobispo de dicha diócesis Sr. Sancha. Celebra las Bodas el día 4 de Marzo próximo y en dicho día se verificará una solemne función religiosa en la Catedral y otros análogos en los demás templos en acción de gracias al Señor. Además se verificarán recepciones y veladas.

Situación de Marruecos

Madrid 19 (8)

Salió de Tánger para Cádiz la familia del Sr. Llavertía. La despidieron todas las autoridades y los moros acíctos.

Madrid 19 (id id)

No es verdad que haya tifus ni viruela entre los moros refugiados en Melilla. Los jefes de las Kabilas y de la aduana expresaron al general Marina su satisfacción por la ocupación de Mar Chica.

Madrid 19 (14)

El cañonero «General Concha» ha marchado desde Chafarinas á Melilla, Madrid 19 (id. id.)

Telegramas oficiales de Melilla dicen que es allí completa la normalidad. Madrid 19 (id. id)

El general Ortuño ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Marina sobre cuestiones de Marruecos.

Rumores de crisis

La retirada de un ministro.—Rumores

Madrid 18 (8)

El haberse retirado ayer del Congreso el Sr. Osma, por hallarse indispuesto ha sido causa de que en los pasillos y en el salón de Conferencias se dijese que no tardará en plantearse la crisis. Los rumores se acentuaron al saberse que hoy no acudirá al Congreso el ministro de Hacienda.

Insistiendo.—El Rey á Madrid.—Si se plantea

Madrid 19 (14)

Se insiste, entre los políticos, en que no se hará esperar la crisis. Dícese que, por fin, vendrá á Madrid el Rey el sábado y que su estancia aquí se aprovechará para resolverla. Los que esto aseguran dicen que el señor Osma reiteró al jefe del gobierno su deseo de dejar la cartera y que entonces el Sr. Maura insistió cerca de S. M. para que venga á Madrid.

Hay la creencia de que, si la crisis se plantea, se limitará á ser sustituido el señor Osma. Animación.—Comentarios.—Sin fundamento Madrid 19 (14/30)

La animación en los círculos es grande. En todos ellos se hacen comentarios y suposiciones acerca del alcance y extensión que tendrá la supuesta crisis.

Ninguno de estos comentarios tiene sólido fundamento.

El Sr. Lacierva.—Infundios

Madrid 19 (15)

El Sr. Lacierva recibió hoy á los periodistas y se hizo cargo, con ellos de los rumores de crisis. El ministro de la Gobernación calificó de infundios dichos rumores.

Estado del Sr. Maura

Madrid 19 (15)

El jefe del gobierno aunque sigue algo mejorado todavía no está bien. Los médicos que le asisten le prohibieron salir de casa y por esta razón tampoco hoy asistirá á las sesiones de Cortes.

Para mañana

Una Real orden.—Aclaración

Madrid 19 (15)

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden aclarando el real Decreto en que se clasifican de peligrosas algunas industrias prohibiendo que en ellas puedan trabajar las mujeres y los niños.

Ultima hora

Madrid 19 (16/30)

Dicen de Barcelona que en la escalera de una casa inmediata á la cárcel antigua se descubrió un objeto sospechoso.

Avisada la policía rodeó la puerta para impedir la circulación y la alarma hizo que los vecinos cerrasen la mayoría de las puertas de las casas cercanas.

Recogido, con toda clase de precauciones, el objeto fué reconocido y resultó ser un rollo de papeles y otros objetos sin valor.

Creese que lo colocó algún chusco. Madrid 19 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

- Las preferentes á 104'00
Las obligaciones 00'00.
Las ordinarias 45'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 per 100 interior, Banco de España, C. Arrend. Tabacos, Paris, vista, Londres.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'00.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

Se arrienda la casa núm. 16 B del Pombal Informarán del precio y condiciones en el número 16, C.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma duran razón.

Se arriendan los bajos abitables de la casa núm. 2 de la Plaza de los Literarios. Casas Reales 12 2.º darán razón del precio y condiciones.

Desde 1.º de Abril próximo se arrienda el 2.º piso de la casa núm. 11 de la Puerta de la Peña. Darán razón el Sr. Magariños, escultor.

Gran finca de producción y recreo

Por no ser posible á su dueño atenderla como merece, se vende una finca con la extensión de 45 hectáreas y 72 áreas, compuesta de casa vivienda, capilla, seis casas para caseros, cubiertos, corrales, una extensión de monte de cerca de 30 hectáreas, de labradío 8 hectáreas, 34 áreas, y herbales magníficos con agua abundantísima ocupando 7 hectáreas, 26 áreas al pie de una ca-

rrera á 7 kilómetros escasos de la ciudad de Santiago, é inscrita en el Registro de la propiedad. Es susceptible de producción enorme, ya en industria lechera, ya en cría de ganados. La subasta se celebrará el 24 del actual, de once á doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín, 5.

VENTA VOLUNLARIA

Se hace de rentas forales y algunas en arriendo que en junto forman la total de un arriendo de 508 y medio ferrados de trigo, un carnero, 20 gallinas, dos azumbres de maneca, uno de miel y 71 y media pesetas en efectivo, por bienes sitos en Santa María de Salto, Coto, Señorans y otros lugares cercanos, en el partido judicial de Corcubión. Tendrá lugar la subasta pública el día 21 del corriente mes de Febrero, desde las diez á las once de su mañana, en la ciudad de Santiago, Plazuela de San Martín, 5, ante el Notario D. Jesús Fernández Suárez, el cual informará acerca de las condiciones de la subasta.

SUBASTA.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 4, moderno, de la Rúa de San Pedro de esta ciudad compuesta de planta baja y dos pisos. Está inscrita y gravada con la pensión de 600 reales anuales. Informará del precio y demás condiciones el procurador D. Andrés Vilarelle.

Doctor Casimiro Torre

Catedrático de Medicina

Subdirector del Bañerío de Mondariz CONSULTA DIARIA

Especial, de enfermedades del estómago y alteraciones de la nutrición, de ONCE de la mañana á UNA de la tarde.

General, médico-quirúrgica, de CINCO á seis de la tarde. —HÓRREO 52—

Practicante de Farmacia

Se necesita uno con buenas referencias para la oficina de D. Manuel Arca Torres de Sta. Eugenia de Riveira.

BUENA CARNE

Rebaja de precios

En las tabajerías números 1 y 10, se expende carne de buey y de vaca, á los precios siguientes: Delantera, libra, á 0'40 ptas. Id. costilletas, id., á 0'60. Trasera con hueso, id., á 0'70.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



OCTAVO ANIVERSARIO

Todas las misas de punto que mañana 20 se celebren en la Capilla General de Ánimas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de

DON MANUEL ZEPEDANO Y POL

Los padres y hermanos del finado

RUEGAN á sus amigos y demás personas piadosas, tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas por lo que recibirán especial favor.

Santiago, 19 de Febrero de 1908.

PABA LA HANA Y MEXICO

Las hijas, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes

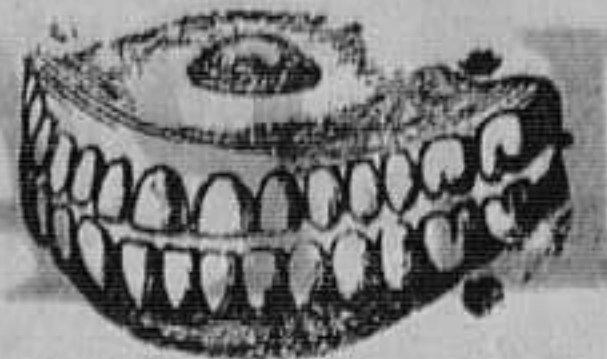
DEL SEÑOR

DON PEDRO NIETO RÍOS

(Q. E. P. D.)

Significan su más profunda gratitud á todas las personas que por amistad y caridad, asistieron á los funerales de entierro y honras que se han celebrado por el eterno descanso del alma del finado, y á la conducción del cadáver al Cementerio.

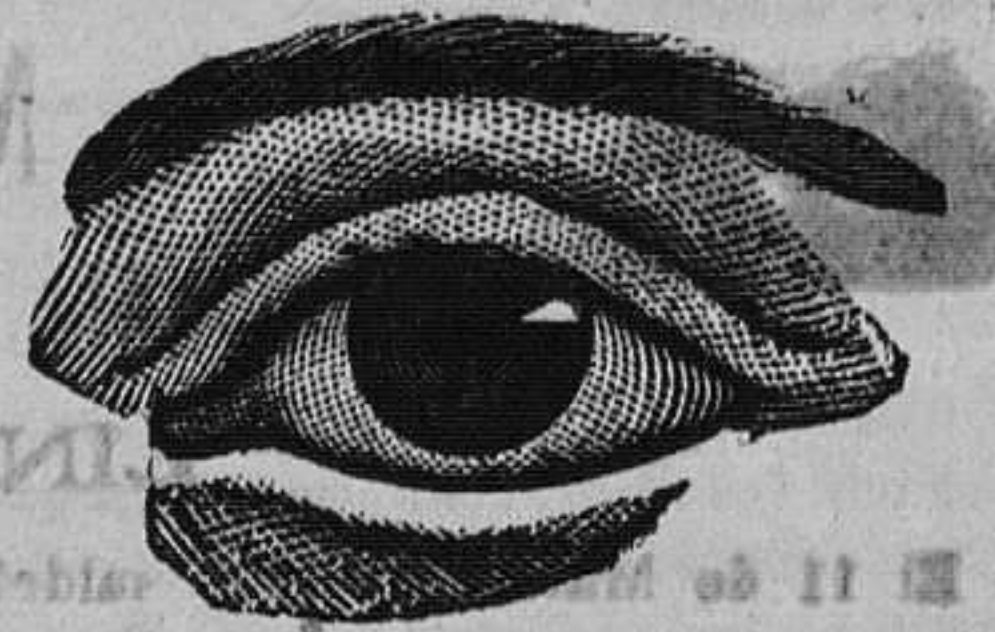
Santiago, 19 de Febrero de 1908.



ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. principal 50.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.

Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mí

El único Optico verdadero Jaime Pardo Montes Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago);

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

OCASIÓN

Se vende todo el mobiliario y utensilios de un Café, incluso tres mesas de Billar y un Piano.

Informarán, Preguntoiro, 41, Droguería de Labarta.

8 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean, Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia).

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos.  
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia.  
Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.  
Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### NORD DEUSTOCHER LLOYD

Compañía de Vaporés correos del Lloyd Nort-aleman  
**LINEA RAPIDA**

El 11 de Marzo de 1908 saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor **WEIMAR**

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo en La Marina, núm. 1.  
En Vigo: Elduaven núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Fraul Paredes, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).  
Admiten estos vaporés correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vaporés de esta compañía hacen lo viaje directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas, á veces casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
Cuentan estos magníficos vaporés con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y con espaciosas camarás, en no también para los de 3.ª teniendo dos comedias separadas á la gallega y se vídós por cocineros y camareros también gallegos.



### COMPANIA DE VAPORES R. P. HOUSTON & C.ª

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina  
**FLOTA DE LA COMPANIA**

- |                   |                  |                   |                   |                 |
|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| <i>Hilzones</i>   | <i>Hellospes</i> | <i>Hesperides</i> | <i>Horatius</i>   | <i>Hyanthes</i> |
| <i>Harmodius</i>  | <i>Heracides</i> | <i>Hilarius</i>   | <i>Hortensius</i> | <i>Hydaspes</i> |
| <i>Harmonides</i> | <i>Herminius</i> | <i>Hipomenes</i>  | <i>Hostilius</i>  | <i>Hylas</i>    |
| <i>Heliades</i>   | <i>Hermione</i>  | <i>Homereus</i>   | <i>Hyacinthus</i> | <i>Hypatia</i>  |
| <i>Hellenes</i>   | <i>Hesione</i>   | <i>Honorius</i>   | <i>Hyades</i>     | <i>Hiperia</i>  |
- Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.  
Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo Buenos Aires.  
Billete entero para personas de 12 años y adelante, 235 pesetas.  
Medio billete para niños de 6 á 12 años.  
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 5  
Los niños menores de 2 años, gratis.  
Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, sin van con familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.  
Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.  
Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.  
Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.  
Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.  
Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal sola miento.  
Las menores precisan permiso de sus padres  
**AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: Sres. SOLER È HIJOS**, en Vigo quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.  
**AGENTES EN LA GORUNA: Sres. Baña y Vázquez.**  
**DESPACHO EN VIGO: Sres. Soler è Hijos.**  
El vapor «HYDASPES» saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

**JARABE de RABANO LICADO**  
DE GRIMAULT Y C.ª  
Depurativo por excelencia.  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS  
VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.



**Hippophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.  
**Mixtura Flok.** Resolutive de primera, cura esparvanes, agriones, tumores duros, etc.  
**Ungüento Flok.** Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.  
**Anticólico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.  
**Ungüento Neiman.** Excelente contra las grietas de los cascotes (cuartos).

**Mostaza veterinaria especial**  
Depósito y referencias  
**FARMACIA R. BESCANS**  
Total 11.—SANTIAGO

### Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vaporés Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.  
Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

**Manuel Méndez**  
EN SANTIAGO  
calle de Altamira número 2  
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

**VINO y JARABE de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT y C.ª  
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS 8, rue Vivienne y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Los precios de las esquelas son según sistema.

### Mala Real Inglesa

**VAPORES CORREOS**

**Viaje rápido en quince días**  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires aldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo **AMAZON** de 7.500 toneladas  
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo **THAMES** de 7.500 toneladas  
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 15 de Noviembre el vapor correo **SEVERN**  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Llevar cocineros y camareros españoles.  
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco, y vino á tolas las comidas.  
Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.  
Son de un sistema nuevo que les proporcionará el confort completo.  
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos y espaciosísimos camarotes.

### Servicio de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA y MEJICO**  
El 10 de Enero de Santander y el 21 de Coruña saldrá el vapor **Reina Maria Cristina**  
El 26 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz  
**Montevideo**  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El 24 de Diciembre de 1907 saldrá de Coruña; el 25 de Vigo y el 4 de Enero de Barcelona el vapor **Isla de Panay**  
**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
7 de Enero saldrá de Cádiz directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires el vapor **P. de Satrústegui**  
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre, el 1.º de Diciembre en Villagarcía y el 2 en Vigo en el vapor «LARACHA» á trasbordar en Cádiz  
**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Enero de Barcelona y el 22 de Cádiz, saldrá el vapor **Manuel L. Villaverde**  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
25 de Barcelona y 30 de Cádiz  
**San Francisco**  
**LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO**  
El 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**  
Informarán en Santiago, D. GERARDO PUERTAS Y C.ª

### Compañía francesa de vapores correo al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 9 del mes de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas **AMIRAL HAMELIN**  
**LINEA DEL BRAZIL**  
Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 25 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor **«CORDILLERA»**  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor **«CANARIAS»**  
El 9 de Enero saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor **GOTHA**  
**Ibarra y C.ª**  
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vaporés trasatlánticos españoles  
El 20 de Enero saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de 4.000 toneladas **LUGANO**  
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia en tre días de antelación á la llegada del vapor  
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trate inmejorable y cocina á la española comidas.  
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
**MARIN**  
FABRICA DE FUNDICION  
TALERES MECANICOS  
SIERRAS

**HISTOGENO LLOPIS**  
Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Valen en todas las buenas droguerías y farmacias.  
Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y la Coruña Lisboa.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

**VINO y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.  
Depósito en todas las Farmacias.

### Hamburg-Ameika Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO  
**PABA LA HABANA Y MEXICO**  
Los días 20 de cada mes salen los magníficos vaporés de dos hélicos **KRONPRINZESSIN CECILIE** y **KFUERST BISMARCK**  
que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días  
Los días 5 de cada mes salen los vaporés

**Alemania Albingia**  
que hacen el viaje á la Habana en once días.  
Precios en primera desde 520 pesetas.  
Precios en segunda (vaporés del día 20): desde 440 pesetas.  
Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vaporés del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vaporés del 20).  
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.  
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
**UN VAPOR MENSUAL**  
Precios en 3.ª, 230 pesetas.  
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.  
DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Edrdo del Rio.--La Coruña